

SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE INSCRITOS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES ASPIRANTES A LAS ELECCIONES CONVOCADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 004 DE 2020 MODIFICADA MEDIANTE LAS RESOLUCIONES No. 005, 006 y 011 DE 2020

Teniendo en cuenta;

Que mediante la Resolución No. 004 de 2020 emitida por la Rectoría, se convocó al proceso de elección de los Representantes de los Estudiantes y Docentes ante los cuerpos colegiados de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA.

Que mediante la Resolución No. 005 de 2020, se modificó la Resolución 004 de 2020, con el fin de ampliar el término de las inscripciones al proceso de elección.

Que mediante la Resolución No. 006 de 2020, se suspendieron los términos de la convocatoria para el proceso de elección de los Representantes de los Estudiantes y Docentes ante los cuerpos colegiados de la Fundación Universitaria Navarra-UNINAVARRA, en razón a la declaratoria de Emergencia Sanitaria en el país y atendiendo las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría de Educación del Municipio de Neiva, para mitigar el contagio y propagación del COVID – 19.

Que mediante la Resolución No. 011 de 2020 se modificó la Resolución No. 004 de 2020, con el fin de reactivar los términos de la convocatoria para el proceso de elección de los Representantes de los Estudiantes y Docentes ante los cuerpos colegiados de la Fundación Universitaria Navarra-UNINAVARRA y fijar el nuevo cronograma de la misma.

Que en el artículo 7º de la Resolución No. 004 de 2020, modificado por la Resolución No. 011 de 2020, se estableció como plazo máximo de inscripción ante la Secretaría General el día 29 de septiembre de 2020.

Que en el artículo 7º de la citada normatividad, se dispuso como fecha para la Verificación de requisitos y publicación de Inscritos del 30 de septiembre al 01 de octubre de 2020.

Que en virtud de lo anterior, se procede a revisar la inscripción de los aspirantes a los diferentes órganos colegiados de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, encontrando lo siguiente:

ASPIRANTES REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES		
CONSEJO SUPERIOR		
No. Radicación	No. Identificación	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
006	7.721.234	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
009	1.077.858.535	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
CONSEJO ACADÉMICO		
No. Radicación	No. Identificación	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
011	34.318.900	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
012	1.052.379.284	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
CONSEJO FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		
No. Radicación	No. Identificación	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
004	1.075.256.912	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
005	1.024.461.220	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida

007	7.727.043	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
013	7.728.873	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
CONSEJO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		
No. Radicación	No. Identificación	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
002	7.686.428	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
003	1.075.222.094	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
CONSEJO FACULTAD DE INGENIERÍAS		
No. Radicación	No. Identificación	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
008	36.314.021	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
010	65.737.635	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
CONSEJO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS		
No. Radicación	No. Identificación	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
001	12.126.780	El aspirante NO se encuentra vinculado actualmente a la Institución. No cumple con el Requisito 1, Inscripción Rechazada.
001	7.700.655	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
014	4.899.055	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida

ASPIRANTES REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES		
CONSEJO SUPERIOR		
No. Radicación	No. Identificación	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
003	1.003.815.354	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
003	1.006.813.135	El aspirante NO cumple con el promedio acumulado de 4.4 y reprobó el curso Emprendimiento en el periodo 2019-1. No Cumple con los Requisitos 3 y 4. Inscripción Rechazada.
004	1.003.950.313	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
004	1.003.916.320	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
006	7.727.533	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
010	55.164.549	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
012	79.942.991	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
016	1.004.147.858	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
021	1.075.244.252	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida

CONSEJO ACADÉMICO		
No. Radicación	No. Identificación	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
001	1.003.893.746	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
001	1.003.864.803	El aspirante NO cumple con el promedio acumulado de 4.4 y reprobó el curso Derecho Penal General en el periodo 2020-1. No Cumple con los Requisitos 3 y 4. Inscripción Rechazada.
005	1.117.546.918	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
007	1.075.287.596	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
009	7.710.671	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
015	1.005.851.289	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
020	1.075.320.191	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
CONSEJO FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		
No. Radicación	No. Identificación	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
008	36.309.522	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
019	1.007.847.294	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida

CONSEJO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		
No. Radicación	No. Identificación	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
002	1.070.961.884	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
002	1.013.667.076	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
013	1.083.864.626	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
CONSEJO FACULTAD DE INGENIERÍAS		
No. Radicación	No. Identificación	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
011	1.006.505.479	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
014	1.075.307.940	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
CONSEJO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS		
017	1.004.300.547	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida
018	1.000.993.408	Cumple con Requisitos, Inscripción Admitida

Para los efectos establecidos en los artículos 7º y 8º de la Resolución No. 004 de 2020, modificada mediante la Resolución No. 011 de 2020, la presente Acta será publicada en la cartelera y en el portal institucional www.uninavarra.edu.co,

Contra la presente acta, procede recurso en única instancia ante la Secretaría General, con el fin de que los Aspirantes Inscritos presenten las reclamaciones que consideren pertinentes, el cual deberá ser presentado el día 03 de octubre de 2020 hasta las 6 p.m. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la Resolución 004 de 2020 modificada por la Resolución No. 011 de 2020, a través de los correos electrónicos: secretariageneral@uninavarra.edu.co y apoyosecretariageneral@uninavarra.edu.co

Dada en Neiva, a los dos (02) día del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria General